

¿Cómo se elabora un Plan Comunal de Gestión del Riesgo?



Es mejor estar preparados para algo que tal vez no suceda, a que suceda algo para lo cual no estamos preparados.

Proyecto Gestión Interinstitucional de Riesgos

Asesor Principal:	Gunter Memert
Coordinadora del Proyecto:	Ruth Gutiérrez Guillén
Coordinadora Operativa Local:	Norma Durán Aramayo
Autor:	Marcela Calderón
Equipo Técnico:	Kathrin Lorenz Daniel Fernández Ríos Ronald Justiniano Pedraza Marcela Calderón
Personal Administrativo:	Juan Baltazar Dina Durán Narda Michel Verónica Zeballos

Esta edición se basa en la experiencia y propuestas realizadas por el Proyecto "Gestión Interinstitucional de Riesgos".

Prohibida su venta

Guía de Trabajo para el Facilitador Comunal ¿Cómo se elabora un Plan Comunal de Gestión del Riesgo?

Editor: Proyecto "Gestión Interinstitucional de Riesgos" - GTZ
Agencia GTZ (Cooperación técnica alemana) Bolivia
Av. Ecuador 2523, Ed. Dallas Piso 8, La Paz -Bolivia
Teléfono: 2413131 - 2413231 - 2117462
e-mail: gtz-bolivien@bo.gtz.de

Diseño, diagramación e impresión:

PIXEL GROUP PUBLICIDAD
Teléfonos: 70673860 - 72000624
e-mail: pixelgroup@terra.com
La Paz - Bolivia

Derechos reservados - GTZ, La Paz - Bolivia

El presente trabajo puede ser reproducido, total o parcialmente, citando la fuente original.

Depósito Legal: 4-1-218-03

Primera edición, febrero 2003

Impreso en Bolivia

¿PODEMOS PREVENIR LOS DESASTRES?.....

1. ¿Qué es un Plan Comunal de Gestión del Riesgo?.....
2. ¿Para qué sirve un Plan Comunal de Gestión del Riesgo?
3. ¿Quiénes elaboran el Plan Comunal de Gestión del Riesgo?.....
4. ¿Cuál es la tarea de los facilitadores comunales?.....
5. ¿Qué debemos hacer antes de la reunión comunal?
6. ¿Qué debemos hacer durante la reunión comunal?

LLEGÓ EL DÍA DE LA REUNIÓN COMUNAL.....

- Actividad 1: Todos corremos peligros.....
- Actividad 2: Elaboramos nuestro mapa de riesgos
- Actividad 3: Identificamos los riesgos que corre nuestra comunidad
- Actividad 5: Definimos las acciones de prevención y mitigación
- Actividad 6: Seleccionamos las acciones de prevención y mitigación.....
- Actividad 7: Armamos la carpeta del Plan Comunal de Gestión del Riesgo

ENTENDAMOS LA GESTIÓN DEL RIESGO.....

1. ¿Qué es la Gestión del Riesgo?.....
2. ¿Qué es una amenaza?
3. ¿Qué es la vulnerabilidad?
4. ¿Qué es un riesgo
5. ¿Qué son los desastres?
6. ¿Cómo se relacionan las amenazas con los desastres
y los factores de vulnerabilidad?

Esta guía de trabajo ha sido elaborada en base a los lineamientos de la "Guía Metodológica para la Planificación Participativa de la Gestión Municipal de Riesgos", con la finalidad de proporcionar una herramienta didáctica a los Comités Comunales de Gestión del Riesgo para que puedan elaborar de manera participativa un Plan Comunal de Gestión del Riesgo.

La guía explica paso a paso las actividades que debe realizar el facilitador para la elaboración de los planes comunales utilizando ejemplos que han sido recogidos de las propias comunidades.

Esta guía fue aplicada y validada en comunidades y centros poblados de los municipios de Pailón, San Julián y Cabezas del Departamento de Santa Cruz que sufren cada año inundaciones por crecidas del Río Grande. En base a esa experiencia, se ha realizado ajustes que además incorporan las recomendaciones del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación y del Servicio Nacional de Reducción de Riesgos (SENAR).

Günter Meinert
ASESOR PRINCIPAL
PROYECTO GIR - GTZ

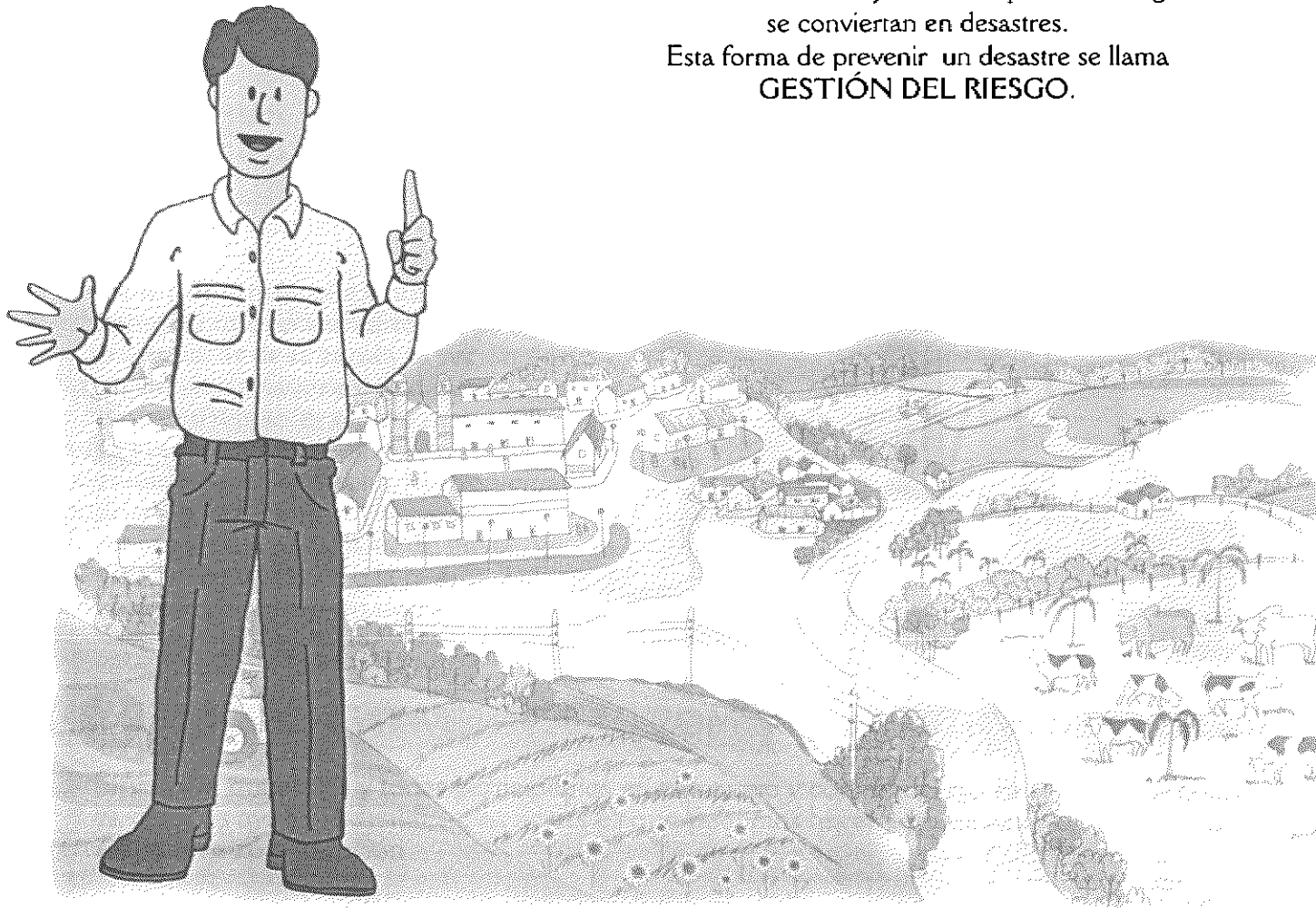
Michael Bennett
PRESIDENTE
FAM-BOLIVIA

Roger Quiroga
DIRECTOR SENAR

Hola, me llamo Salvador.

Muchas veces nosotros no sabemos lo que tenemos que hacer para impedir que ocurra un desastre en nuestra comunidad. Esta guía nos ayudará para que juntos, con nuestros vecinos, elaboremos un Plan Comunal de Gestión del Riesgo que nos permita identificar los riesgos que corre nuestra comunidad y así evitar que estos riesgos se conviertan en desastres.

Esta forma de prevenir un desastre se llama
GESTIÓN DEL RIESGO.

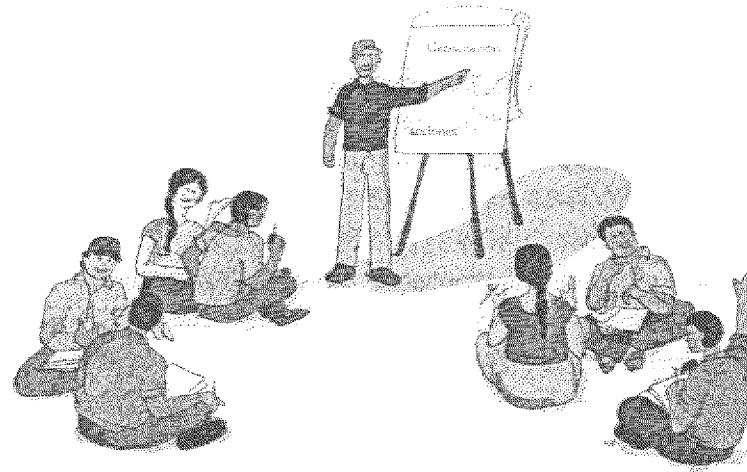


¿PODEMOS PREVENIR LOS DESASTRES?

Siempre hemos pensado que los desastres suceden como una gran tragedia o como un castigo de Dios y que no podemos hacer nada para impedirlos o disminuirlos. La verdad es que en la mayoría de las comunidades existe el riesgo a sufrir un desastre y si no hacemos algo para prevenirlo es posible que cuando ocurra la amenaza, ésta destruya nuestras casas, cultivos, y hasta nuestras familias. Por eso, lo primero que tenemos que hacer es reconocer que podemos enfrentar las amenazas si nos organizamos y actuamos con anticipación.

1 ¿QUÉ ES UN PLAN COMUNAL DE GESTIÓN DEL RIESGO?

Es una propuesta elaborada por la comunidad que identifica los peligros o amenazas de la zona y la región, los aspectos desfavorables de esa zona para enfrentar esas amenazas y las acciones de prevención que la comunidad y el Gobierno Municipal podrían realizar para evitar que una lluvia torrencial, la falta de lluvia, los vientos huracanados o la quema de los chacos provoquen un desastre.



2 ¿PARA QUÉ SIRVE UN PLAN COMUNAL DE GESTIÓN DEL RIESGO?

Sirve para que todos y todas participemos en el manejo y control del riesgo en nuestra comunidad ya que nos ayuda a identificar las acciones que podemos hacer para eliminar o disminuir el riesgo en nuestra zona o región.

3 ¿QUIÉNES ELABORAN EL PLAN COMUNAL DE GESTIÓN DEL RIESGO?

En la elaboración de este PLAN deben participar todas las personas que viven en la comunidad. Estas personas se reúnen durante dos días para trabajar el PLAN. Es muy importante que las mujeres participen porque ellas pueden tener una forma diferente de entender los peligros e identificar las soluciones.



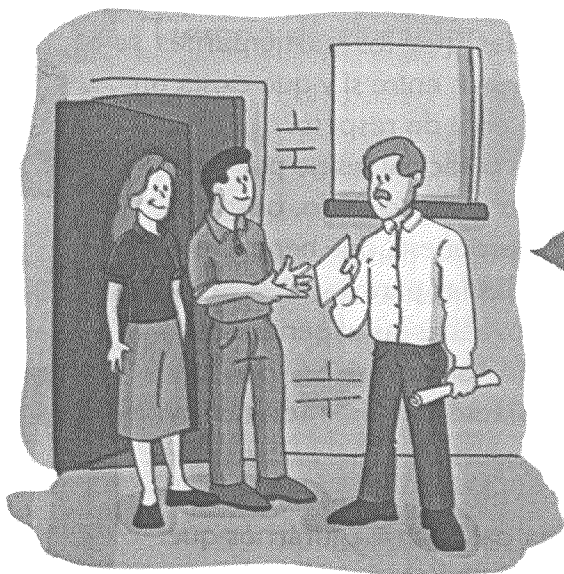
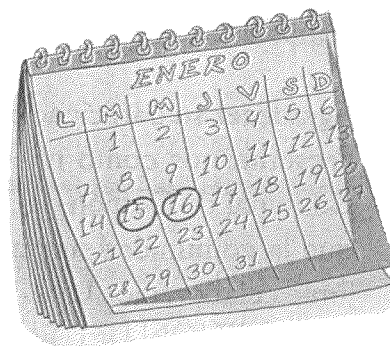
4 ¿CUÁL ES LA TAREA DE LOS FACILITADORES COMUNALES?

Los facilitadores somos parte del Comité Comunal de Gestión del Riesgo y hemos sido elegidos por la comunidad para.

- ▶ Guiar el trabajo de la comunidad durante los dos días de reunión y elaborar un buen Plan Comunal de Gestión del Riesgo para que el Gobierno Municipal lo incorpore al PDM.
- ▶ Controlar que el Gobierno Municipal ejecute las acciones de prevención incorporadas en el PDM.
- ▶ Organizar a la comunidad para que ejecute las acciones de prevención que se comprometió.
- ▶ Organizar a la comunidad para que pueda atender la emergencia en caso de suceder la amenaza.

5 ¿QUÉ DEBEMOS HACER ANTES DE LA REUNIÓN COMUNAL?

PRIMERO tenemos que ponernos de acuerdo con el Presidente del Comité Comunal y elegir dos días consecutivos, la hora y el lugar para realizar la reunión con la comunidad. Debemos escoger los días y hora en la cual la mayoría de la población pueda asistir, también las mujeres. Si programamos la reunión para el día cuando hay feria o a una hora en la cual las mujeres tienen más trabajo, será difícil que ellas puedan participar.



SEGUNDO el Presidente del Comité Comunal tiene que convocar a las instituciones de la comunidad y a toda la población para que asistan a la reunión. No importa su religión, ni partido político, ni su nivel social. Podrá enviar, con anticipación, invitaciones y cartas, poner carteles en lugares importantes de la comunidad y hablar directamente con la gente. Como facilitadores podemos ayudar al Presidente en la convocatoria para que la mayoría de la población participe.

TERCERO debemos leer esta guía antes de la reunión con la comunidad para realizar bien nuestro trabajo.



6 ¿QUÉ DEBEMOS HACER DURANTE LA REUNIÓN COMUNAL?

Cuando la población de nuestra comunidad está reunida al frente de nosotros, lista para empezar, debemos hacer lo siguiente:

- ▶ Agradecer su participación.
- ▶ Presentarnos como miembros del Comité Comunal de Gestión del Riesgo y recordarle que la comunidad nos ha elegido para que juntos elaboremos UN PLAN COMUNAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.
- ▶ Pedir a los participantes que se sienten formando una media luna para que todos puedan verse y nos puedan escuchar bien.
- ▶ Hablar de manera directa, sencilla, con voz clara y fuerte.
- ▶ Cuidar no sólo lo que decimos con palabras sino también el tono de nuestra voz, nuestros gestos y movimientos del cuerpo. Si hacemos un gesto ofensivo, podemos perder el respeto de los participantes.
- ▶ Ser firmes, decididos y estrictos con las instrucciones para no confundir a los participantes. Esto NO significa ser autoritarios.
- ▶ Referirnos a cada participante por su nombre.
- ▶ No quedarnos sentados todo el tiempo. Caminar frente al grupo para mantener la atención de las personas.
- ▶ Hacer que todo el grupo participe incluyendo las personas tímidas y las mujeres. Todos tienen algo importante que decir.
- ▶ Escuchar con atención a los participantes y respetar sus opiniones.
- ▶ No defender ninguna opinión de algún participante o de algún grupo. Ser neutral.
- ▶ Cuidar que los participantes se escuchen entre sí y que exista un ambiente de respeto.
- ▶ Si los participantes no pueden ponerse de acuerdo, buscar una propuesta que beneficie a todas las partes.
- ▶ Aprovechar las experiencias y conocimientos de la población para facilitar la reflexión.
- ▶ Si explicamos el significado de una palabra, asegurarnos que la población lo haya entendido.
- ▶ Escribir con letra de imprenta clara y grande para que todos puedan leer bien.

